

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local  
y Ordenación del Territorio

#### OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S. A. U.

- 13** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2017, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Ejecución de las obras de ampliación de las obras de subsanación de las deficiencias de la ITE del Centro Ocupacional “Nazaret”, perteneciente a la Agencia Madrileña de Atención Social (Madrid)».*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima Unipersonal, calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid. Teléfono: 915 240 436. Fax: 915 240 437.
    - b) Número de expediente: 14/2016.
    - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
[www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Obras.  
Descripción del objeto: «Ejecución de las obras de ampliación de las obras de subsanación de las deficiencias de la ITE del Centro Ocupacional “Nazaret”, perteneciente a la Agencia Madrileña de Atención Social (Madrid)».
    - b) Lote: No se admite.
    - c) CPV (referencia de nomenclatura): 45.21.52.21-2.
    - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - e) Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2016, número 312.
  3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios: Precio.
  4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
    - a) Presupuesto base de licitación:
      - Importe neto: 338.642,98 euros.
      - IVA (21 por 100): 71.357,02 euros.
      - Importe total: 410.000,00 euros.
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 12 de mayo de 2017.
    - b) Contratista: “Fuenco, Sociedad Anónima Unipersonal”.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación:
      - Base imponible: 224.299,08 euros.
      - IVA (21 por 100): 47.102,81 euros.
      - Importe total de adjudicación: 271.401,89 euros.



6. Formalización:

a) Fecha de formalización: 20 de junio de 2017.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de junio de 2017.—La Consejera-Delegada, Susana Magro Andrade.

(01/22.207/17)

